

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/11/2025, 17:44:47
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS		CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
002		MEDELLIN (ANTIOQUIA)		20/11/2008				
NUMERO UNICO DE RADICACION		Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
		05001	31	07	003	2006	00055	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD	
AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.	
		.	
		.	
		.	
		.	

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	18	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	----	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	281														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA		FECHA (DD/MM/AAAA)		EJECUTORIA		cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO - SUBCLASE DE PROCESO

Homicidio - Homicidio Agravado	0451 - 0469
--------------------------------	-------------

4. OBSERVACIONES

SE CERTIFICA QUE EL 08-09-2025 QUEDO DEBIDAMENTE EJECUTORIADO EL AUTO 2752 DEL 28-08-2025 QUE INFORMA SITUACION JURIDICA A OSCAR EMILIO SAAVEDRA MESA (Nicol M)

----- O -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/11/2025, 17:44:47
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
11/09/25	Constancias secretariales	A traves de correo electronico se da respuesta a solicitud realizada para devolucion caucion de OSCAR EMILIO SAAVEDRA MESA, JuanUR	
09/09/25	Ejecutoria	SE CERTIFICA QUE EL 08-09-2025 QUEDO DEBIDAMENTE EJECUTORIADO EL AUTO 2752 DEL 28-08-2025 QUE INFORMA SITUACION JURIDICA A OSCAR EMILIO SAAVEDRA MESA (Nicol M)	
28/08/25	Auto resuelve situaciÃ³n jurÃdica	Se informa situacion juridica de ã“SCAR EMILIO SAAVEDRA MESA, JuanUR	
26/08/25	Ejecutoria	SE CERTIFICA QUE EL 22-08-2025 QUEDO DEBIDAMENTE EJECUTORIADO EL AUTO 2395 DEL 06-08-2025 QUE NIEGA LIBERACION DEFINITIVA A OSCAR EMILIO SAAVEDRA MESA (Nicol M)	
19/08/25	RecepciÃ³n Memorial	sentenciado OSCAR EMILIO SAAVEDRA MESA allega solicitud de situacion juridica (Almacenado en archivo Digital) - HellenQ.	
06/08/25	Auto niega liberaciÃ³n definitiva	Se NIEGA la LIBERACION definitiva a ã“SCAR EMILIO SAAVEDRA MESA, JuanUR	
05/08/25	RecepciÃ³n Memorial	Sentenciado OSCAR EMILIO SAAVEDRA MESA allega solicitud de extincion de pena, paz y salvo y devolucion de caucion (Almacenado en archivo Digital) - HellenQ.	
25/09/23	Auto ordena remisiÃ³n de oficios	Mediante oficio 2114 se da respuesta a solicitud realizada por el CSA de los Jueces Penales del Circuito Especializado del sentenciado OSCAR EMILIO SAAVEDRA MESA, JPUR	
19/09/23	RecepciÃ³n Memorial	CSA Especializados de MedellÃn, allega solicitud de estado del proceso del PPL OSCAR EMILIO SAAVEDRA MESA Y OTROS, PeticiÃ³n recibida por correo electrÃ³nico y almacenada en archivo virtual en la fecha de hoy. Juan PÃ©rez	
28/10/22	FijaciÃ³n Estados	NOTIFICACION POR ESTADOS 205 AUTO No. 3737 DEL 20/10/2022 QUE NIEGA LIBERACIÃ�N DEFINITIVA AL (LA) SEÃ‘OR (A) OSCAR EMILIO SAAVEDRA MESA. DE NO SER REQUERIDA LA PRESENTE PROVIDENCIA, QUEDA EJECUTORIADA EL 03/11/2022. (JOHNM)	
20/10/22	Auto niega extinciÃ³n condena	se niega la liberacion definitiva de la pena al sentenciado ã“SCAR EMILIO SAAVEDRA MESA, JPUR	
19/10/22	RecepciÃ³n Memorial	Sentenciado (a) OSCAR EMILIO SAAVEDRA MESA solicita extinciÃ³n de la pena y paz y salvo. PeticiÃ³n recibida por correo electrónico y almacenada en archivo virtual en la fecha de hoy. Ginna Paola C.	
13/10/22	RecepciÃ³n Memorial	Sentenciado (a) OSCAR EMILIO SAAVEDRA MESA solicita extinciÃ³n de la pena. PeticiÃ³n recibida por correo electrónico y almacenada en archivo virtual en la fecha de hoy. Ginna Paola C.	
03/11/20	Auto reactiva proceso	REASUME CONOCIMIENTO DEL PROCESO EN CONTRA DE OSCAR EMILIO SAAVEDRA, QUIEN SE ENCUENTRA EN LIBERTAD CONDICIONAL CONCEDIDA POR EL JUZGADO 01 EPMS DE PALMIRA. LPG	
14/10/20	RecepciÃ³n Memorial	REGRESA EL PROCESO FÃSICO ATINENTE AL SEÃ‘OR OSCAR EMILIO SAAVEDRA MESA, PROCEDENTE DEL JUZGADO 1 DE EJECUCION DE PENAS DE PALMIRA, YA QUE AL SENTENCIADO LE CONCEDIERON LA LIBERTAD CONDICIONAL. 3C (MARIA ELENA S)	3
19/12/19	RecepciÃ³n Memorial	Solicitud de libertad condicional de CARLOS MARIO ZULETA. (Oswaldo)	
24/01/17	RecepciÃ³n Memorial	Solicitud de extinciÃ³n Juan Gabriel Gomez. (S.O.)	
15/05/14	A secretaria	Se pasa proceso a bodega pendiente por verificar situaciÃ³n juridica.	
12/05/12	Auto que ordena la extinciÃ³n	Mediante interlocutorio 1059 de Abril 30 de 2012, El Juzgado 2 de DescongestiÃ³n, declara extinguida la pena impuesta a JHON LEON ALZATE GONZALEZ, y en consecuencia ordena la liberaciÃ³n definitiva. Esta debidamente ejecutoriada y se ordena el JUZG. 26 PENAL CIRCUITO DE MEDE. 1c. SE INFORMO A LAS AUTORIDADES CON LOS OFICIOS. 425, 426, 427, 428. (POLICIA NACIONAL DE ANTECEDENTES, REGISTRADURIA, PROCURADURIA Y FISCALIA).	1
12/05/12	Auto que ordena la extinciÃ³n	Mediante interlocutorio 1058 de Abril 30 de 2012, El Juzgado 2 de DescongestiÃ³n, declara extinguida la pena impuesta a MILLER ALEXANDER MORA ARCILA, y en consecuencia ordena la liberaciÃ³n definitiva. Esta debidamente ejecutoriada y se ordena el JUZG. 26 PENAL CIRCUITO DE MEDE. 1c. SE INFORMO A LAS AUTORIDADES CON LOS OFICIOS. 425, 426, 427, 428. (POLICIA NACIONAL DE ANTECEDENTES, REGISTRADURIA, PROCURADURIA Y FISCALIA)	1
20/04/12	Auto que resuelve	SE ORDENA REMITIR LOS 7 CUADERNOS RESTANTES CON LAS DILIGENCIAS DE MILLER ALEXANDER, AL JEPMS 2 DE DESCONGESTIÃ“N PARA LO DE SU COMPETENCIA.	
02/07/11	Auto ordena remisiÃ³n proceso	SE ORDENA REMITIR EL PRESENTE PROCESO AL JUZGADO 2 DE EJECUCIÃ�N DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÃN EN DESCONGESTIÃ�N PARA QUE ADOPTE LA DECISIÃ�N QUE EN DERECHO CORRESPONDA.	
18/01/11	RecepciÃ³n Memorial	Solicitud de LIBERACION DEFINITIVA	
13/12/10	A secretaria	SIN ACTUACION, NO ESTA LA SOLICITUD QUE EXPRESA EL SEÃ‘OR JOHN LEON ALZATE LA CUAL ESTARIA PENDIENTE POR RESOLVER.	
07/12/10	RecepciÃ³n Memorial	EXPEDIENTE SOLICITADO POR EL DESPACHO. CONSTA DE UN CUADERNO.	
04/10/10	Auto que ordena oficiar	MEDIANTE OFICIO 2668 SE ORDENA CANCELAR LA ORDEN DE CAPTURA EN CONTRA DE LONDOÃ‘O OSORIO.	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/11/2025, 17:44:47
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

04/10/10	Recepción Memorial	Sentenciado solicita informar el D.A.S. de nulidad de delito de Utilización Ilegal de Uniformes e insignias
21/09/10	Recepción Memorial	Se expide CERTIFICACION y PAZ y SALVO con destino al D.A.S. para LONDOÑO OSORIO
20/09/10	Recepción Memorial	Expedir CERTIFICACION PARA EL D.A.S a LONDOÑO O-
08/09/10	A secretaria	SE DEVUELVE A LA SECRETARÍA EL MEMORIAL ALLEGADO POR LA COORDINADORA DEL GRUPO COACTIVO, TENIENDO EN CUENTA QUE LA SOLICITUD, CON RESPECTO AL PROCESO DE JUAN GABRIEL GOMEZ, NO ESTÁ DIRIGIDA A ESTE PROCESO, SINO AL 2006E1-2722 POR PORTE DE ESTUPEFACIENTES. REGRESA A SECRETARÍA SIN ACTUACIÓN.
03/09/10	Recepción Memorial	Dirección Nacional Estupefacientes solicita colaboración para notificar mandamiento de pago
13/07/10	Auto avocando conocimiento	SE AVACA CONOCIMIENTO NUEVAMENTE DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS SIN DETENIDOS.
13/07/10	Recepción Memorial	LLEGAN 12 CUADERNOS SOLICITADOS POR ESTA SECRETARIA SEGUN OFICIO No. 0417 DEL 18 DE FEB. DE 2010 DE LOS JUZ. EPMS DE PALMIRA-VALLE
21/05/10	Auto que resuelve	SE ORDENA LA REMISIÓN DEL MEMORIAL ALLEGADO A ESTE DESPACHO POR EL SEÑOR ALZATE GONZALEZ, A LOS JEPMS DE PALMIRA (VALLE), POR COMPETENCIA, TODA VEZ QUE EL PROCESO FUE REMITIDO A ESOS JUZGADOS.
19/02/10	Constancia	CON OFICIO 0417 SE SOLICITO ENVIAR CON DESTINO A ESTOS DESPACHOS LAS ACTUACIONES RESPECTO DE LOS DEMAS SENTENCIADOS PARA CONTINUAR CON LA VIGILANCIA DE LA PENA TODA VEZ QUE SE ENVIAJON 22 CUADERNOS POR TRASLADO DEL CONDENADO OSCAR EMILIO SAAVEDRA Y SE DIBLEAN HABER ENVIADO COPIAS RESPECTO DE ESTE.
06/01/10	Auto ordena remisión proceso	SE REMITE PROCESO DE SAAVEDRA MESA A LOS JEPMS DE PALMIRA. POR COMPETENCIA VAN 22 CUADERNOS
31/12/09	Recepción Memorial	Saavedra Mesa solicita remisión de copias de expediente a EPMS de Palmira (Valle)
11/11/09	Auto que ordena oficial	MEDIANTE OFICIO 2459 SE ACALRA SITUACIÓN JURÍDICA DE OSCAR EMILIO.
10/11/09	Recepción Memorial	Saavedra Mesa solicita se de claridad de su real situación jurídica ante la oficina de Asesoría Jurídica del penal.
04/11/09	A secretaria	Regresa a secretaría sin actuación.
04/11/09	Recepción Memorial	Saavedra Mesa solicita CERTIFICACION
28/10/09	Auto que ordena oficial	MEDIANTE OFICIO 2335 SE ENVÍA CERTIFICACIÓN AL CONDENADO OSCAR EMILIO.
28/10/09	Recepción Memorial	Sentenciado SAAVEDRA MESA solicita ACLARACIÓN tiempo reclusión.
28/08/09	Auto concediendo redención	SE REDIME 90 DÍAS DE PRISIÓN AL SEÑOR OSCAR EMILIO.
27/08/09	Recepción Memorial	Documentación para REDENCION PENA de Saavedra Mesa
19/08/09	Auto negando rebaja de pena	NIEGA REBAJA DEL 10% AL SEÑOR OSCAR EMILIO
11/08/09	Recepción Memorial	Saavedra Mesa solicita REBAJA 10% DE LA CONDENA
25/06/09	Auto que resuelve	SE SOLICITAN COMPUTOS DEL SEÑOR OSCAR EMILIO
25/06/09	Auto que resuelve	SE ORDENA AL JUZGADO 1 EPMS ENTREGAR CAUCHÍN A LA PERSONA AUTORIZADA POR EL SEÑOR OSCAR EMILIO
25/06/09	Auto autorizando el acceso	SE ANEXAN CUADERNOS POR ACUMULACIÓN
25/06/09	Recepción Memorial	Anexo proceso radicado 2005E1-5238 por acumulación sentenciado SAAVEDRA MESA, se ingresan al sistema demás condenados. Son 20 cuadernos. Pasa a Despacho con solicitud de redención de pena del mencionado e informe médico del mismo.
05/05/09	Auto concediendo acumulación	SE ACUMULAN LAS SENTENCIAS PROFERIDAS POR EL JUZGADO 3 PENAL CTO MED, RAD. 05001310700320060005501 Y EL JUZGADO 26 PENAL CTO DE MED, RAD. 05001310402620030052502, Y SE FIJA LA PENA PRINCIPAL A DESCONTAR EN 340 MESES DE PRISIÓN.
07/04/09	Recepción Memorial	Derecho de Petición para que se le procure tratamiento médico por parte del INPEC
25/11/08	Auto ordena solicitar información para acumulación	SE SOLICITAN DOCUMENTOS AL JUZGADO 1 EPMS PARA ACUMULACIÓN JURÍDICA DE PENAS DEL SEÑOR OSCAR EMILIO
20/11/08	Auto avocando conocimiento	

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/11/2025, 17:44:47
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

20/11/08 RadicaciÃ³n de ActuaciÃ³n de RadicaciÃ³n de Proceso realizado el 20/11/2008 a las 13:15:57

2

281-

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
WILMAR ARLEY - GALEANO MIRA	71261416 (ver informaciÃ³n?)
JOSE ANTONIO - SANCHEZ ROJO	71310453 (ver informaciÃ³n?)
CRISTIAN FITZERALD - ASPRILLA GOMEZ	71330155 (ver informaciÃ³n?)
LUIS ESNEIDER - LONDOÃ‘O OSORIO	71336754 (ver informaciÃ³n?)
GENADIO ALFONSO SUCERQUIA MOLINA	71338041 (ver informaciÃ³n?)
JAVER HUMBERTO - GIRALDO PARRA	71361328 (ver informaciÃ³n?)
HECTOR ALONSO - GONZALEZ	71370387 (ver informaciÃ³n?)
JUAN GABRIEL - GOMEZ	71372543 (ver informaciÃ³n?)
ALEXANDER - GARCIA	71372936 (ver informaciÃ³n?)
LUIS CARLOS - RAMIREZ MAZO	71379645 (ver informaciÃ³n?)
MILLER ALEXANDER - MORA ARCILA	71381593 (ver informaciÃ³n?)
GUSTAVO ADOLFO - RUA RESTREPO	71761188 (ver informaciÃ³n?)
NELSON ALBEIRO - GRACIANO ZAPATA	71771330 (ver informaciÃ³n?)
DARLEY ANTONIO - LONDOÃ‘O VARGAS	71793175 (ver informaciÃ³n?)
CARLOS MARIO - ZULETA RENDON	8101248 (ver informaciÃ³n?)
OSCAR EMILIO SAAVEDRA MESA	8432732 (ver informaciÃ³n?)
JHON LEON - ALZATE GONZALEZ	98494245 (ver informaciÃ³n?)
JHONATAN ESTIVEN - PULGARIN RAMIREZ	SD000000065875 (ver informaciÃ³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.